

HERMENÉUTICA DEL SÍMBOLO

El símbolo hace pensar. Esta sentencia, según Paul Ricoeur, dice dos cosas: el símbolo da algo; yo no establezco el sentido, es él quien da el sentido, pero aquello que da 'hace pensar'. A partir de la donación, la posición; la sentencia sugiere a la vez que todo está dicho en enigma.

En la primera etapa de su Hermenéutica, Ricoeur considera que el objeto de interpretación es, por excelencia, el símbolo de doble o múltiple sentido. Es el tipo de expresión que manifiesta más claramente una doble intencionalidad, porque tiene por objetivo sugerir un significado profundo que sólo se puede indicar por medio de otro significado (el literal).

La interpretación aquí tiene un sentido más amplio que en teología, donde la Hermenéutica es la teoría de la interpretación de unos textos escritos (los de la Biblia). La interpretación es el trabajo del pensamiento que consiste en descifrar el sentido escondido en el sentido aparente, y desplegar los niveles de significación implicados en la significación literal. Símbolo e interpretación son así correlativos; hay interpretación donde hay un múltiple sentido y es en la interpretación donde la pluralidad de sentidos se hace patente.

Ricoeur destaca de entre los símbolos, los símbolos del sagrado por su profundidad, aquellos que están formulados expresamente y apuntan a una realidad que sobrepasan absolutamente el objeto de conocimiento y todo concepto humano. De manera que la primera teoría de la interpretación de Ricoeur es también una filosofía del lenguaje religioso.

Descripción del símbolo

El recurso al método fenomenológico de Husserl, que designa al sujeto como polo potencial y le da como correlativo un campo de significaciones, facilita a Ricoeur la elaboración de su teoría sobre el símbolo. En diversos lugares de su obra y en la primera etapa de la Hermenéutica Ricoeur ofrece más de una definición de símbolo. Mantendremos por ahora dos, que podemos llamar definición estricta:

- a) El símbolo es un signo que amaga una doble intencionalidad, una primera intencionalidad literal sobre la que se esconde una segunda intencionalidad que apunta a otro sentido analógico que sólo puede ser comunicado a través del sentido literal. El significado del término 'analógico' incluido en esta definición ha de ser inmediatamente precisado corregido por sus resonancias con la analogía del ser. El tipo de analogía que une el sentido literal y el simbólico es diferente a la analogía que procede la cuarta proporcional A es a B como C es a D.

En el símbolo no puedo objetivar la relación analógica que une el sentido segundo al primero; sino que es viviendo el sentido primero cuando soy transportado por él, más allá de sí mismo. El sentido simbólico se constituye por y en el sentido literal, el cual opera la analogía dando el analogado.

El símbolo es el mismo movimiento del sentido primario que nos hace participar en el sentido latente y nos asimila a lo simbolizado, sin que nosotros podamos dominar intelectualmente tal similitud.

- b) Ricoeur da otra definición de símbolo evitando toda referencia al calificativo 'analógico'. Llamo símbolo a toda estructura de significación donde un sentido directo, primario, literal, designa por aumento otro sentido indirecto, secundario, figurado, que sólo puede ser aprehendido a través el primero. Esta circunscripción de las expresiones de doble sentido constituye propiamente el campo hermenéutico.

Ricoeur entiende que el símbolo siempre es hablado. Y por ello lo define como un lenguaje de significación compleja en donde un sentido profundo se da y se esconde a la vez en un sentido inmediato.